



INFORME DE AUSTRIDAD EN EL GASTO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN OCTUBRE A DICIEMBRE 2017

“Trabajamos por una salud integral y más humana”

San José del Guaviare – Calle 22 Carrera 19B Esquina Barrio La Granja

www.eseguaviare.gov.co correo: controlinternog@eseguaviare.gov.co

Celular: 3174325408



Introducción

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1737 de 1998 en el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia para las Entidades que manejen recursos públicos, seguido a lo establecido en la Circular No. 02 de 29 de marzo de 2004 del Alto Consejero Presidencial y Director del Departamento Administrativo de la Función Pública donde establece Informe de seguimiento al gasto de funcionamiento en el marco del fortalecimiento de la lucha contra la corrupción, y lo establecido en el Decreto No. 984 de 14 de mayo de 2012 donde indica una periodicidad trimestral para la presentación de informe que determine el grado de cumplimiento de las disposiciones y acciones que se deben tomar al respecto.

La oficina de Control Interno de Gestión se permite hacer entrega del informe de austeridad del gasto del trimestre Octubre a diciembre de 2017, analizando el comportamiento de los rubros presupuestales.

Objetivo

Realizar informe trimestral de austeridad en el gasto público de la Empresa Social del Estado Red de Servicios de Salud de Primer Nivel, correspondiente al cuarto trimestre del año 2017.

Desarrollo del Informe

Para llevar a cabo el presente informe se tomó como referencia la ejecución presupuestal mensualizada del último trimestre año 2017, de lo cual se tuvo en cuenta para el análisis de la información los siguientes rubros:

- 1. Sueldo personal de nómina y contratos de prestación de servicios**
- 2. Viáticos y gastos de viaje**
- 3. Arrendamientos**
- 4. Impresos y publicaciones.**
- 5. Mantenimiento Hospitalario**
- 6. Comunicación y Transporte**
- 7. Servicios Públicos**
- 8. Recomendaciones**



1. SUELDO PERSONAL DE NOMINA Y CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ITEM/MESES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SUELDO PERSONAL DE NOMINA	518,257,370.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	13,034,500.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
BONIFICACION ESPECIAL POR RECREACION	1,381,999.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
OTRAS REMUNERACIONES QUE NO SON FACTOR SALARIAL	31,711,900.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	48,604,022.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
PRIMA DE NAVIDAD	4,069,445.00 \$	517,865,240.00 \$	0.00 \$
PRIMA DE SERVICIOS	750,802.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
PRIMA DE VACACIONES	11,402,620.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
PRIMA O SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	5,538,137.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
AUXILIO DE TRANSPORTE	8,122,779.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
INDEMNIZACION POR VACACIONES	3,457,693.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
OTROS SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	198,000.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
SUELDO VACACIONAL	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
PRIMA DE CARESTIA	99,000.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
PRIMA DE CLIMA	99,000.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA AL SECTOR PUBLICO	144,669,206.00 \$	200,424,439.00 \$	112,757,277.84 \$
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA AL SECTOR PRIVADO	98,658,433.00 \$	100,437,953.00 \$	121,478,421.00 \$
PAGO VIGENCIAS ANTERIORES	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$
TOTAL NOMINA	890,054,906.00 \$	818,727,632.00 \$	234,235,698.84 \$
GASTOS DE PERSONAL DE PRESTACION DE SERVICIOS			
HONORARIOS	10,684,429.00 \$	251,386,187.00 \$	11,852,587.00 \$
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	0.00 \$	147,516,659.00 \$	449,998.00 \$
OTROS SERV PERSONALES INDIRECTOS	20,000,000.00 \$	168,078,000.00 \$	-30,404.00 \$
TOTAL GASTOS DE PERSONAL DE PRESTACION DE SERVICIOS	30,684,429.00 \$	30,684,429.00 \$	30,684,429.00 \$

Para el mes de noviembre y diciembre no se encontró disponibilidad presupuestal para la apropiación de los gastos de personal de planta para los meses de noviembre y diciembre. Para el mes de noviembre se realizó la apropiación de la prima de navidad por lo que se observa en el gasto un valor similar al mes de octubre del total de gastos de personal, con la diferencia que no se apropió el valor del sueldo para este mismo mes.

En cuanto a contrato de prestación de servicios y honorarios presento el siguiente comparativo:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL
NIT. 822.006.051 – 5
CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

	Primer trimestre 2016	Primer trimestre 2017
HONORARIOS	296,134,972.50	226,008,400.00
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	302,581,400.00	243,603,400.00
	598,716,372.50	469,611,800.00
	Segundo trimestre 2016	Segundo trimestre 2017
HONORARIOS	377,277,067.50	284,028,287.00
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	263,800,000.00	203,400,000.00
	641,077,067.50	487,428,287.00
	Tercer trimestre 2016	Tercer trimestre 2017
HONORARIOS	491,590,090.00	355,866,191.00
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	328,930,000.00	176,230,000.00
	820,520,090.00	532,096,191.00
	cuarto trimestre 2016	Cuarto trimestre 2017
HONORARIOS	286,208,848.67	273,923,203.00
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	156,852,780.00	147,966,657.00
	443,061,628.67	421,889,860.00
TOTAL CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2016 Y 2017		
	2016	2017
HONORARIOS	1,451,210,978.67	1,139,826,081.00
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	1,052,164,180.00	771,200,057.00
	2,060,313,530	1,489,136,278
Reducción en gastos de honorarios y prestación de servicios		571,177,252
		28%

Teniendo en cuenta este comportamiento presupuestal, se puede apreciar una disminución del 28% en la contratación por prestación de servicios y honorarios comparando los años 2016 y 2017

2. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

ITEM/MESES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES	9,659,692.00 \$	2,188,084.00 \$	22,741,381.00 \$

Se observa para el último trimestre un aumento significativo en el gasto de viáticos y gastos de viaje para el mes de diciembre.

“Trabajamos por una salud integral y más humana”

San José del Guaviare – Calle 22 Carrera 19B Esquina Barrio La Granja

www.eseguaviare.gov.co correo: controlinternog@eseguaviare.gov.co

Celular: 3174325408



Viáticos y gastos de viaje vigencia 2017			
I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
78,512,786.00	19,808,743.00	94,000,506.00	34,589,157.00
Total	226,911,192.00		
Viáticos y gastos de viaje vigencia 2016			
I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
82,098,118.00	100,418,518.00	42,002,888.00	139,068,989.00
Total	363,588,513.00		
Reduccion en gastos en viaticos y gastos de viaje			136,677,321.00
			37.59%

Sumado a que los compromisos presupuestales para la vigencia 2016 se encuentra por un valor de trescientos sesenta y tres millones quinientos ochenta y ocho mil quinientos trece pesos (\$363.588.513) y para la vigencia 2017 se encuentra por un valor de doscientos veinte y seis millones novecientos once mil ciento noventa y dos pesos (\$226.911.192), se evidencia una reducción de 37.59% equivalente a ciento treinta y seis millones seiscientos setenta y siete mil trescientos veinte un pesos (\$136.677.321).

A pesar que se ve reducción comparando de un año a otro, la brecha de diferencia se disminuyó considerablemente en el segundo y cuarto trimestre del año 2017.

3. ARRENDAMIENTOS

Se considera un nuevo arrendamiento, el inmueble urbano ubicado en el barrio bello horizonte para funcionar parte asistencial y administrativa de la Empresa desde el 17 de septiembre de 2017, Contrato de arrendamiento No 01 de 2017 por un valor total de ochenta y dos millones trescientos cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y tres mil pesos (\$82.341.653), pagándose mensualmente veinte tres millones setecientos cincuenta y dos mil cuatrocientos pesos (\$23.752.400).

Para la vigencia 2016 el gasto en arrendamiento fue de ciento cincuenta millones ciento treinta y tres mil seis pesos (\$150,133,006). y para la vigencia 2017 se apropiaron recursos por valor de ciento setenta y siete mil setecientos setenta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis (\$177,771,456), llegando así a un aumento del 15.54%.

4. IMPRESOS Y PUBLICACIONES.

Impresos y publicaciones vigencia 2017			
I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
446,600.00	40,310,555.00	279,200.00	280,000.00
Total	41,316,355.00		
Impresos y publicaciones vigencia 2016			
I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
0	38,000,000.00	170,000.00	0
Total	38,170,000.00		
Aumento en gastos de impresos y publicaciones			3,146,355.00
			8.24%



Se evidencia un comportamiento de aumento en un 7.62% en el gasto de impresos y publicaciones entre las vigencias 2016 y 2017.

5. MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

Mantenimiento Hospitalario vigencia 2016			
I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
301,954,867.00	474,048,681.20	272,535,839.00	243,965,441.00
Total	1,292,504,828.20		
Mantenimiento Hospitalario vigencia 2017			
I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
643,038,904.00	135,531,072.00	71,829,841.00	64,924,559.00
Total	915,324,376.00		
Disminución en gastos de mantenimiento hospitalario			377,180,452.20
			29.18%

En la vigencia 2016 se comprometieron presupuestalmente la suma de \$1,292,504,828.20 y en el año 2017 el valor de \$915,324,376.00, se refleja disminución de \$377,180,452.20, equivalente al 29.18%.

6. COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

Comunicación y transporte 2016			
I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
44,960,534.00	63,232,312.00	45,511,349.00	119,810,099.00
Total	273,514,294.00		
Comunicación y transporte 2017			
I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
84,242,453.00	14,680,715.00	79,399,868.00	25,634,174.00
Total	203,957,210.00		
disminución en gastos de comunicaciones y transporte			69,557,084.00
			25.43%

Internet

Se continua con los pagos de servicio de internet con Azteca para San José del Guaviare \$2,982,629, UEN Retorno \$714,327 y UEN Calamar \$714,327, donde se paga aproximadamente por un promedio mensual de \$4,411,283.

De igual manera para la UEN Miraflores se continúa con el contrato con la empresa Axesat que brinda el servicio de internet desde el mes de abril del año 2016, por el cual se paga de manera mensual un valor de \$3.037.302.



7. SERVICIOS PUBLICOS

Servicios Públicos 2016			
I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
61,314,164.74	40,673,261.44	67,893,048.72	83,755,127.83
Total	253,635,602.73		
Servicios Públicos 2017			
I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
69,712,502.18	90,990,924.95	75,106,463.00	95,238,911.86
Total	331,048,801.99		
Aumento en gastos de servicios publicos			77,413,199.26
			30.52%

Se visualiza un aumento por servicios públicos del 30.52% equivalente a \$77.413.199,26.

RECOMENDACIONES

1. Teniendo en cuenta que dentro del inventario de la Empresa Social del estado Red de Servicios de Salud de Primer Nivel se cuenta con dos camionetas:
 - CAMIONETA TOYOTA HILUX PLACA ZJG 025, MOTOR 3022032, CHASIS 9FH33UNG838001862, MODELO 2003.
 - CAMIONETA TOYOTA HILUX PLACA ZJG 026, MOTOR 3005313, CHAIS 9FH33UNG838001725, MODELO 2003.

Se sugiere un estudio para analizar si es económicamente beneficioso para la empresa el arreglo de uno o los dos vehículos para su funcionamiento, la compra de un vehículo nuevo para la Empresa, o definir si es rentable realizar los contratos de arrendamientos, como el suscrito entre la ESE y el señor Francisco Cuevas Ávila, Contrato No 685 de 2017 cuyo objeto establece: "contrato de arrendamiento a todo costo de vehículo camioneta 4x4 para el transporte terrestre disponible de 6am a 6pm de lunes a sábado para el traslado de usuarios Nukak Maku, desde sus asentamientos hasta el lugar de la prestación de los servicios asistenciales ambulatorios, el regreso correspondiente y el de sus acompañantes" por un valor de treinta y siete millones quinientos cuarenta mil pesos (\$37.540.000) por cuatro meses y 10 días.

- Se sugiere revisar los gastos en transporte y viáticos, ya que con la estrategia que se había tomado de contratar directamente el servicios de transporte, comida y hospedaje para los funcionarios, se había disminuido el rubro de viáticos, sin embargo con corte a 31 de Diciembre de 2017, se ve una disminución en los dos rubros de manera significativa.
- Se recomienda la papelería que los gastos por litografía e impresiones sean controladas y bien utilizadas para no incrementar significativamente los costos por este concepto en la presente vigencia.



- Se recomienda analizar el gasto en los servicios públicos ya que subieron significativamente de un año a otro en un 30.52%.
- Se sugiere adelantar políticas de austeridad en el gasto público y darlas a conocer a los funcionarios tanto de planta como de prestación de servicios
- No se observan controles para la disminución del gasto en papel, energía y agua. Como campañas de sensibilización.

NATALIA DIAZ CAMPOS
Líder Control Interno de Gestión

Elaboro y aprobó: Natalia Díaz C.